

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No 110014003055 2018 00770 00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO

DEMANDANTE: GERMAN ANTONIO MOLANO

DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE GILBERTO RAIRAN CAMACHO (Q.E.P.D).

Téngase en cuenta para los efectos legales pertinentes, que el curador curador ad-litem de los herederos indeterminados de **GILBERTO RAIRAN CAMACHO (Q.E.P.D)**, doctor **JONATHAN ANDRÉS CHAVES**, se notificó en debida forma de la orden de pago el 9 de agosto del año que avanza como da cuenta el acta de notificación vista en el numeral 61 del expediente digital, quien dentro del término legal contesto la demanda sin proponer excepciones de mérito.

Por secretaría, en firme la presente providencia, ingrese el proceso al despacho para resolver el recurso de reposición interpuesto por la apoderada judicial de los herederos reconocidos contra la orden de pago.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

CSL.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos

Juez

Juzgado Municipal

Civil 055

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bca5edfe3b2403f3da2f394e66a6a6fc0a51bbedb311eabdb22eaea160457a77

Documento generado en 29/11/2021 02:40:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama
judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>